

**DOCUMENTO SOPORTE A LA NOTA DE CONTABILIDAD
AUTORIZADA POR EL ARTICULO 4º DEL DECRETO
REGLAMENTARIO 380/96 DE LA LEY 223/95 SOBRE
COMPRAS A PERSONAS QUE PERTENECEN AL RÉGIMEN
SIMPLIFICADO**

Fecha y Ciudad: Cali, mayo de 2018 DOCUMENTO DE COBRO No. 05

Yo, RORY JAIDIVER RAMIREZ CASTAÑEDA, identificado con la cédula de ciudadanía:
38.289548 de HONDA TOLIMA.

Manifiesto que la empresa: LICEOS DEL EJERCITO

NIT: 800.130.640-3

Me adeuda la suma de: \$ 2.488.000

Valor en letras: DOS MILLONES CUATROCIENTOS OCHENTA Y OCHO
MIL PESOS MONEDA CORRIENTE.

Por concepto de: PRESTACIÓN DE SERVICIOS COMO DOCENTE DE
LENGUA CASTELLANA DE LOS LICEOS DEL EJÉRCITO,
SEGÚN CONTRATO No. 111-CELIC-2019.

Declaro voluntariamente y bajo la gravedad de juramento que pertenezco al Régimen Simplificado, por lo tanto de acuerdo con el Art.42 del Decreto 3541 de 1983 y Art.511 del Estatuto Tributario, no estoy obligado a expedir factura de venta.

Nombres y apellidos: **RORY JAIDIVER RAMIREZ CASTAÑEDA**

Identificación: 38.289548

Lugar de residencia: CALI, VALLE DEL CAUCA

Dirección: CARRERA 98 # 4 -34

Teléfonos: 3206361582



FIRMA

38.289.548 HdaT.